

Naturalmente sorprendió á todos los palaciegos una novedad de tanto bulto, y no hubo, quien no imaginára que á la otra mañana, aparecerian muchos decretos, que serian de enhorabuena para unos y de pésame para otros. Sin embargo, de pronto no hubo mas que recibir el rey al nuevo confesor con sumo agrado, y estar en su compañía alrededor de media hora.

Esta vez supo recatar el secreto, no revelando á nadie el de la mudanza de confesor, hasta poco antes de su llegada. Se lo dijo á la reina mientras le acompañaba á la hora de la comida, significando que se habia decidido á resoluciones tan graves, por experimentar que el padre Matilla no le trataba verdad ya hacia años, con lo que en lugar de desahogarle la conciencia se la enredaba mas de dia en dia.

Como sagáz y discreta, disimuló Mariana de Neoburgo su enojo, y aun le dijo que, siendo la mas interesada en su sosiego, no podia menos de celebrar que disfrutase con el nuevo confesor los mayores alivios. Terminada la comida se fué á su cuarto, donde inmediatamente llamó al almirante, y le previno la novedad magna, á fin de que averiguase á toda costa qué otros cambios habia dispuestos, no persuadiéndose de que en el ya conocido parase todo.

Asombrado este personaje bajo el influjo de la impresion primera, se repuso de seguida, ocurriéndole que se celase al confesor para descubrir hácia donde tiraban sus planes, y quiénes frecuentaban su trato, mientras desde su casa adoptaba aquellas medidas que pidiesen el tiempo y la sazón de las cosas; todo asegurando jactanciosamente á la reina, que mientras le durase el último aliento no permitiría que se le cercenase un ápice de la autoridad y del mando.

## VI.

Ya porque hubiese algun espía entre los familiares del arzobispo de Toledo, ya por la materialidad de los coches parados á la puerta de su palacio y á deshora, desde luego habia sabido el almirante de Castilla qué personajes concurrieron á la importantísima junta, si bien ignorando lo allí resuelto. Con la venida de fray Froilan Diaz por mandato de Carlos II, ya estaba despejada la incógnita en mucha parte; mas en la inteligencia de que algo mas se prevenia de seguro, le ocurrió al punto citar á su posada á los mas adictos á su valimiento, para acordar lo mas oportuno en situacion tan crítica y penosa. Entre los concurrentes figuraron los condes de Adanero y Clavijo, el marqués de Celada, el jesuita padre Casnedi, fray Gabriel Chiusa, confesor de la reina, y fray Antonio Folch de Cardona, comisario general de la órden de San Francisco.

Este llevó realmente la voz, y se atrajo á su parecer á todos, no sin que antes se hubiese divagado sobremasera con proposiciones inaceptables por estériles ó temerarias. Ni es de extrañar que el tal religioso predominara en aquella junta por su grande habilidad y consumadísima experiencia, adquiridas y ejercitadas en muy diferentes teatros. Hijo del almirante de Aragon, marqués de Guadaleste, y nacido en Valencia, se crió en Ondara, y dedicado al estudio hasta los quince años, á cuya edad quedó huérfano de padre y se vino á la corte á casa del almirante de Castilla, progenitor del que lo era al presente, y entonces con

SEGUNDA SERIE.—1861.

el título de conde de Melgar militó de alferez en el regimiento formado con el nombre de la Chamberga. Folch de Cardona sentó plaza en su compañía y fué su camarada, hasta que desbaratado el regimiento le hicieron capitán de infantes en Galicia, y durante un año dió muestras de muy valeroso lidiando en las fronteras de Portugal de continuo.

Improvisamente y por causas ignoradas, vistióse el sayal franciscano en el convento de la ciudad de Palencia, y tras de profesar con gozo, y merced á su salud robusta, feliz memoria y entendimiento despejado, hizo muy brillantes estudios, y despues desempeñó cátedras de teología con grande aplauso, y fué guardian en los conventos de Palencia y de Avila, posteriormente provincial en Castilla, muy á satisfaccion de sus frailes, y por último comisario general de España é Indias. Fama tenia de acomodarse á maravilla á todos los papeles, y así parecia estático en el retiro, maestro en las funciones literarias, y político refinado en la corte.

Con los créditos de su capacidad eminente, y la autoridad de su investidura sagrada, entró en la cuestion de lleno, y la desentrañó de suerte, que impuso como ley su opinion sólida en la junta. A su ver la tempestad levantada contra la reina y sus parciales, no podia ser mas deshecha, y el tiro descargado por el cardenal era tan cruel que arruinara á héroes como Richelieu y Mazarino, pues con la desgracia del padre Matilla habia perdido la reina la llave maestra de la conciencia del soberano, usada hasta ahora para abrir ó lograr todo lo útil, y cerrar ó excluir todo lo dañoso. Ya estaban atrancadas todas las puertas y cogidos todos los pasos, y la parcialidad suya tenia en contra á los grandes, por no ser cada uno de ellos quien arrebataba encomiendas, vireinatos y demás altos destinos; á la *ministeria* por el atraso y la minoracion de sus gajes; á las comunidades de religiosos por las suspensiones y valimientos de sus juros; á los militares por andar mal de pagas, y por no verse en Madrid mas que oficiales reformados rodar por las secretarías, y al pueblo porque solo juzgaba por la material corteza de lo que oia y veia de las cosas, y por su humor propenso siempre á novedades. No habiendo, pues, tabla que les pudiera salvar del naufragio, solo quedaba el arbitrio de esperar con plácida resignacion y ánimo generoso las resoluciones, fiando mucho en que la inconstancia del rey echase mañana de menos á los que hoy apartaba de su lado, á lo cual ayudaria no poco el que se encargase el cardenal del gobierno, segun era presumible, pues su ineptitud le induciria á desatinos, y desacreditado en breve dejaria puesto vacante á los arruinados en la actualidad por su causa. A todos pareció bien la propuesta, y quedando Folch de Cardona en saber de boca de don Sebastian de Cotes lo tratado en la junta del arzobispo toledano, y el almirante en brujulear si se prevenian algunos decretos, se retiraron todos á sus respectivas posadas.

## VII.

Con entera conformidad, y sin el mas remoto indicio de pesadumbre, refirió fray Pedro Matilla á los religiosos de su convento, la novedad que revelaba la entrada de fray Froilan Diaz en la cámara de Carlos II. Aquella noche se

AÑO XIX. 15.

recogió muy tarde, y á la mañana siguiente llegó á sus manos el oficio por el cual se le exoneraba del real confesonario. Asintiendo al dictámen de los mas condecorados religiosos, se fué al consejo de la Inquisicion, como uno de sus individuos, y terminado asistió con sus compañeros al sermón de Santo Domingo, por ser miércoles de cuaresma. De vuelta en el convento del Rosario, hallóse con otro oficio, en el que se le despojaba de la plaza de dicho Consejo, si bien manteniéndole sus honores, y dos mil ducados de pension, á fin de que los disfrutara en el convento que fuese de su gusto. Ninguna alteracion se notó en la placidez habitual de su semblante, y cuando aquella tarde acudieron los demás consejeros y otras personas de calidad á consolarle de este golpe de fortuna, le hallaron alegre y agradecido á la real munificencia, y deseoso de acabar tranquilamente sus dias en el convento de San Estéban de Salamanca. En despedirse del inquisidor general y de sus compañeros empleó la mañana siguiente, y por la tarde salió á pasear en coche con el conde de Adanero su hechura, á quien no habia aun podido hablar á solas. Para fray Pedro Matilla era evidente que tan de sorpresa le habia cogido la novedad como á la reina y al almirante; pero cuando supo de boca de Adanero que la penetraron antes de pisar fray Froilan Diaz la régia morada, les acusó de ingratos, y varió de humor y de tono, y con el mas significativo despecho dijo, que si le avisáran con algunos minutos de anticipacion á la llegada del catedrático de prima de Alcalá de Henares, de seguro parára el golpe, como que tenia *la quinta esencia* de que poderse valer para seguir en el real confesonario.

No amplió mas las explicaciones, si bien de muy atrás se le oyó afirmar, que remediaría su caída en cualquier tiempo, con tal de que se le anunciara media hora antes. De pronto la serenidad de espíritu se le trocó en decaimiento profundo, y á su convento del Rosario volvió tan demudado de semblante, que se alarmaron todos los religiosos. Al punto se metió en el lecho y se le declaró calentura, y al visitarlo á otro dia el médico Parra, sorprendióse de verle tan postrado, y no perdonó manera de infundirle aliento y de volverle á la salud con los recursos de la ciencia y de su amistad entrañable.

—Todo eso es muy bueno, amigo mio, le dijo Matilla; pero ya es inútil, porque desde ayer tarde se me ha muerto el corazon.

—Pues ese es el que yo no puedo resucitar, replicó el doctor Parra; y ya que aun alienta V. S., bien sabe que el corazon está vivo, y así procure dilatarlo y ofrézcale á Dios todo.

Estériles fueron las medicinas y las amonestaciones. Agravada la fiebre, al séptimo dia de enfermedad bajó al sepulcro este religioso, á quien no abatieron los contratiempos, y á quien mataron las ingratitudes.

### VIII.

Tranquilos se hallaron los parciales de Mariana de Neoburgo, al ver que pasaban dias y dias sin que sobreviniese ningun cambio, y mas despues de averiguar el comisario general de San Francisco, por conducto de Cotes, que solo de la mudanza de confesor real se habia tratado en la junta promovida por el arzobispo de Toledo, y de hacer cun-

dir el almirante entre sus confidentes, de resultas de visitar á fray Froilan Diaz, á imitacion de los principales señores, que tenia mas de santo que de político, y que por sí no haria daño á nadie. Pero, apenas era pasado un mes, tumultuóse en Madrid la plebe, solevantada bajo cuerda por don Francisco Ronquillo, y dirigiéndose á palacio con voces de pedir pan, y de muerte contra el conde de Oropesa, presidente del consejo de Castilla, obligó al decrépito Carlos II á asomarse á uno de los balcones. Por alejar de allí el sumiller de Corps á la muchedumbre, se esforzó en hacerla entender, que de los abastos estaba encargado Oropesa, y no fué menester mas para que se transfiriese el motin á la cuesta de Santo Domingo, donde aquel prócer tenia su casa, de la cual se tuvo que salir por los tejados para salvar la vida.

Con furia entraron los sediciosos por las habitacines, complaciéndose mas en el destroz que en el saqueo, y clamando tambien contra el almirante. No se apaciguó del todo, ni al saber que segun sus deseos volvia á ser corregidor de Madrid don Francisco Ronquillo, ni al verle á caballo entre el tropel y poniendo paz con un crucifijo en las manos, ni al postrarse delante del Santísimo Sacramento, sacado procesionalmente de las monjas, que aun existen en dieha cuesta; y solo dispó al fin los grupos la llegada de la noche, y el rumor esparcido con oportunidad suma de que á las puertas de la villa se encontraban doscientos ginetes, prontos á caer sobre los revoltosos. No obstante, el fin principal se habia logrado, pues se impuso destierro á Oropesa y al almirante, y don Manuel Arias vino á la presidencia de Castilla, y el ascendiente del cardenal don Luis Portocarrero no tuvo ya oposicion temible, y Mariana de Neoburgo quedó sin fuerzas para probar á restablecer su predominio.

### IX.

Desde los primeros instantes de la elevacion de fray Froilan Diaz al real confesonario y á la plaza del consejo de la Inquisicion, en lugar de fray Pedro Matilla, se mostró por demás inferior á puesto de tan magna altura, siendo ocasion de que vieran y deploraran todos que las pasiones y pequeñeces del mundo andaban tambien revueltas, candentes y exacerbadas en el claustro. Enemigos se le declararon los principales maestros de su orden y provincia, y aceptando la lucha contra el voto comun de aquellos religiosos, proveyó la cátedra de Vísperas, vacante por las resultas de su ascenso, en fray Francisco Fernandez, natural de tierra de Campos, y hombre docto, si bien adusto y de no refinados modales, sobre cuya competencia se esparcieron chismes sin medida, así en Alcalá como en la córte, por los dominicos de los diversos bandos, y ensangrentándose con exceso unos y otros. Ufano fray Froilan del triunfo, aprestóse á quedar igualmente airoso en el próximo capítulo, para elegir provincial de la Orden de predicadores en Castilla. Con este fin escribió á los frailes mas influyentes de los distintos conventos, si bien con la mala suerte de que las mas de las cartas fuesen interceptadas por sus contrarios, quienes se propusieron á dar el escándalo de imprimir y divulgarlas desatentadamente y con daño de todos pues contenian especies muy graves. Por ejemplo: á la observacion del prior de San Pablo de Valladolid, relativa á

manifestar que si salía prelado el sugeto recomendado por el nuevo confesor de Carlos II, se expondría la religion dominicana á un grave descaecimiento, no vaciló aquel en dar por supuesto, segun la impresion hecha por los frailes de sus cartas, *que debía atender á sus amigos, y mas que descaeciese ó se perdiese la provincia.* Tan eficaz fué el efecto de hacer públicos los manejos del director de la real conciencia, que del capítulo salió provincial de Castilla fray Nicolás Torres Padmota, su enemigo mas formidable, lo cual robusteció la parcialidad empeñada con el mas sangriento odio en su ruina. A la sazón ya tenia puestas fray Froilan Diaz en otra máquina de mas delicados resortes las manos, para cuyo cabal conocimiento se requiere ahora anticipar la noticia de un encuentro amistoso, tan casual como de gravísima trascendencia. Entre los que visitaron al P. Froilan para felicitarle por su elevacion al real confesorario, se contó un religioso de su tiempo, y á quien de atrás no habia visto. Como es natural en tales casos, conmemoraron á varios condiscípulos, y se dilataron á hablar de su paradero; y en esta conversacion familiar le toció el turno á un fray Antonio Argüelles, de quien supo fray Froilan por boca de su interlocutor, que una enfermedad le retrajo de proseguir los estudios, por lo que pasaba la vida aplicándose exclusivamente al púlpito y al confesorario, y que á la sazón se hallaba de vicario de las monjas de la Encarnacion de Cangas en Asturias, donde pasaba muchos trabajos por haber allí dos ó tres religiosas espiritadas, á las cuales tenia que conjurar á menudo, si bien le habia dicho el demonio, que le reservaba Dios para grandes cosas y casos. Seguidamente, fray Froilan Diaz puso término á la entrevista, y anhelante recogió la especie cual si fuese de emanacion sobrehumana.

## X.

A causa de sus muchos padecimientos estaba reducido al mas mísero estado el infeliz Carlos II. Cada tercero ó cuarto dia, y despues de comer ó cenar, y á veces de tomar el sueño, le atacaban terribles convulsiones, que le postraban de fatiga, y tambien á ratos sentia un desfallecimiento interior como si le fueran á dar congojas: y todo el desvelo y saber de los médicos no alcanzaba mas que á alargar sus males. Aniquilada su naturaleza, parecia un viejo caduco: y unida esta irregularidad á la de experimentar-se que le adornaban un entendimiento claro para discernir lo bueno, y un santo temor de Dios y una propension natural á lo mas justo y lo mas piadoso, y que, sin embargo, siempre obraba al revés de lo que se debía esperar de tales prendas, poco á poco se fué esparciendo el rumor de que el rey estaba hechizado, primeramente por la córte, y luego por España, desde donde cundió á Europa y á todas partes. Siendo inquisidor general don Diego Sarmiento y Valladares, se trató seriamente en el consejo del Santo Oficio de este punto, si bien sobreseyóse de seguida por falta de pruebas para proceder á averiguaciones. Años mas tarde se hallaba al frente de tan supremo tribunal fray Juan Tomás de Rocaberti, arzobispo de Valencia, despues de haber obtenido el generalato de su orden de Santo Domingo, cuando el monarca llegó á entender á lo que se atribuía su falta de salud; y con el temor de que fuese cierto, ó con el afán natural de hallar mejoría, sin demora lla-

mó á este autorizado religioso, y en audiencia secreta revelóle su sobresalto, no sin rogarle encarecidamente que averiguara si era positivo, para discurrir el remedio, ó falso, para desechar toda angustia. Otra vez se hubo de tratar de resultas en el consejo de la Inquisicion de tan árdua materia; y otra vez se expuso y consignó la dificultad de meterse en semejante laberinto, sin el hilo de alguna noticia ó sospecha, aunque fuese la mas remota, en persona determinada, sin cuyo requisito se obraría á ciegas, no logrando mas que escandalizar, y llenar de turbacion la córte. A pesar de ser fray Juan Tomás de Rocaberti muy piadoso y austero, se pagaba mucho del dietámen propio, y así quedó algo desabrido de la respuesta del Consejo, de que era gefe, si bien no se atrevió á replicar palabra, ni á promover nuevas explicaciones, mientras estuvo de confesor real fray Pedro Matilla. A la venida de fray Froilan Diaz por el mes de abril de 1698, se franqueó el inquisidor general con éste su antiguo súbdito sobre el asunto, y en términos de pedirle encarecidamente que le ayudase á ponerlo en claro. Muy de veras le ofreció el nuevo confesor su ayuda hasta donde le alcanzasen las fuerzas; y á los pocos dias presentósele á dar buena razon de su palabra, refiriéndole todo lo que su condiscípulo y amigo le acababa de revelar sobre el vicario de las monjas, y opinando que de este religioso, hombre de bien y seguro en el secreto, se valieran para conjurar al demonio, y tratar de sacarle lo que no se podia inquirir por otro lado. Muy bien pareció al inquisidor general Rocaberti el arbitrio, y con el fin de ponerlo por obra se dirigió á fray Tomás de Reluz, tambien dominico y ademas obispo de Oviedo, quien se negó rotundamente á terciar en la empresa temeraria, limitándose á responder que siempre habia estado persuadido de que en el rey no habia mas hechizos que un gran descaecimiento de corazon, y un abandono excesivo á la voluntad de la reina, y que solo se necesitaba de oraciones, y de que el rey hiciera juicio práctico de lo mucho que aventuraba en no ponerse á sí mismo las medicinas. Invalidado así este conducto, se escribió por otro al vicario de las monjas de Cangas, y á correo tirado respondió con dudas acerca de si podia hacer lo que se le ordenaba sin ambages, y de si procedia realmente del inquisidor general el precepto. Así en esta carta como en las posteriores designó á Rocaberti con el sobrenombre de *El Amo*, y á fray Froilan Diaz con el de *El Amigo*.

## XI.

Sentando como base que el inquisidor general certificó desde luego su iniciativa con enviar carta de su puño al vicario, y mandarle que escribiera en una cedula los nombres del rey y la reina, y despues de metérselos en el pecho interrogara al demonio, si padecia maleficio alguna de aquellas personas: y añadiendo que fray Froilan Diaz incluyó en carta suya la del inquisidor general y otra de su secretario de cámara, don Tomás Cambero de Figueroa, para darle á conocer por el sugeto con quien se habia de entender en lo sucesivo, no haré mas que reunir ordenadamente cuanto dijo en distintas fechas el vicario de las monjas de Cangas, pues de fijo resaltará mas en conjunto, aun cuando alguna vez habré de dorar las frases para no faltar á la decencia del estilo. «Usando de los conjuros, puestas las manos de la energúmena sobre un ara, juró el demonio á

»Dios que es verdad que el rey está hechizado en el sentido de ser impotente é incapáz de administrar el reino, y que el hechizo se renueva por luna, y se le dió en bebida líquida á los catorce años. Soy de parecer se le dé al rey medio cuartillo de aceite en ayunas con la bendición de exorcismos, y que no coma presto, y que pasee mucho, y que se le bendiga cuanto comiere y bebiere, porque está muy infecto, y es milagro que viva.... No dan paso en curar la enfermedad, y si no tratan de remediar lo que se les ordena, es evidente que cada día irá peor, y mas á las lunas nuevas, con que poco importa mudar de lugar si lleva el mal consigo.... ¿Cómo quieren esos señores que sane el rey? No se hace justicia. El Santísimo Sacramento á oscuras: las religiones padeciendo hambre; los hospitales cerrados, y las benditas ánimas padeciendo penas por falta de misas; y sobre todo, el rey no hace justicia, habiendo prometido hacerla á un Santo Cristo. Los ministros del divino poder ya dijeron todo lo que Vds. desean saber, para que sus indicios se aclaren y se curase al paciente, nada hacen; todo se les va en que yo inste, y sus mercedes quietos: pues yo les aseguro que en el tribunal supremo no han de tener disculpa, y que se les puede atribuir la muerte del rey sin juicio temerario.... Precediendo juramento del demonio por el Santísimo Sacramento, ha respondido, que el hechizo se le dió al rey en chocolate, á 3 de abril de 1675, y que se confeccionó con los sesos, las entrañas y los riñones del cadáver, á fin de inhabilitarle para el gobierno y de que perdiera la salud y quedara impotente. No hay señal exterior por donde se pueda conocer el hechizo; quien se lo dió fué hembra, y ya está juzgada; lo hizo con el objeto de reinar en tiempo de don Juan de Austria, á quien sacaron de esta vida con el mismo hechizo, pero mas fuerte, pues le acabó tan presto. Los remedios de que necesita el rey son aquellos mismos que la Iglesia tiene aprobados: lo primero darle aceite en ayunas; lo segundo ungirle con el mismo aceite el cuerpo y la cabeza; lo tercero darle una purga en la forma que previenen los exorcismos, y apartarlo de la reina.... Año de 94 á 24 de septiembre por una maléfica, que vive, se le dieron al rey hechizos con cuerpo muerto: jura el demonio á Dios trino y uno ser verdad, como tambien que se los dieron en ciego, y que señal exterior no hay ninguna, y añade que ustedes atan las manos á Dios con su detención en los remedios; y que por recelo de que tiene la sangre melancólica, se le puede curar al rey sin decirle la causa, ni mas sino que Dios y su Santísima Madre están de su parte, y así no hay que temer nada... La muger que hizo los primeros hechizos por orden de la madre del rey se llamaba Casilda, fué casada y tuvo dos hijos; cuando se los mandaron hacer ya era viuda, y sus hijos no vivian con ella: Valenzuela fué el correo por mandato de Mariana, y se los mandó hacer en chocolate: la misma hechicera, sin otro cómplice que Lucifer, buscó el cadáver de un ajusticiado en la Misericordia, y despues de confeccionar los hechizos se los dió al confidente ya nombrado, el cual los llevó al rey de orden de la madre, y que esta maldad la ignoraban todos. Uno, que tiene gana y deseo de que la flor de lis venga á España, y que en lo exterior hace al rey muchas fiestas, si bien el interior lo tiene como el último apóstol, fué quien le dió los segundos hechizos. Jura el demonio que no le puede nombrar, pero que Vds. le conocerán bien por las

señas. La que los confeccionó es una hechicera famosa, que vive en la calle Mayor; es casada, tiene hijos, y llámase María. No fué posible decir los apellidos de ninguna de ellas, ni su casa... He hallado mucha y demasiada rebelion en los demonios, y poniendo las manos sobre el para consagrada juró Lucifer que todo lo que habia dicho era mentira, y que nada tenia el rey. Yo pasé adelante conjurando desde las cuatro hasta las seis, que era fuerza dejarlo; y entonces, y despues de tanta rebelion de los demonios, prorumpieron en decir que no me fatigase, pues habia ya decreto de la madre para que yo salga con la victoria, pero que habia de ser al tiempo señalado... Todos los médicos que tiene el rey son tan desleales y falsos, como cuantos andan alrededor de su persona, en cuyo número tambien se comprenden boticarios. Eljase un médico mas cristiano viejo que científico, y múdense al rey colchones, tarima, toda ropa y lugar, si fuere posible, y continúense los remedios.... Aunque fuera mio el juicio y temerario, se debe estimar, porque es efecto y conocimiento que Dios da á quien quiere y como quiere; pero es proposición de los demonios y mia que los médicos son falsos y desleales al rey y traidores... Ayer y hoy juraron los demonios á Dios trino y uno que se habia de declarar lo que falta solamente en la capilla de Nuestra Señora de Atocha.... No cesen de aplicar al rey los remedios convenientes, porque importan á su salud, y lo demás déjelo por mi cuenta.... Segunda vez ha dicho el demonio que ha de ser la declaración en la capilla de Nuestra Señora de Atocha, y que el motivo es para que se restituya la devoción de aquella santa imágen, que se ha resfriado, y para que yo suba de la esclavitud al trono, como Mardoqueo en tiempo de Aman.... Casilda Perez se llama la primera hechicera, segun declaración del demonio, é ignoro si es viva: de la segunda, que vive en la calle Mayor, dice que se llama Ana Diez ó Diaz, sin querer dar nunca las señas de la casa; y siempre insiste en que la obra se ha de perfeccionar en la capilla de Nuestra Señora de Atocha.»

## XII.

Esta singularísima correspondencia duró desde junio de 1698 hasta igual mes de 1699, en que el inquisidor general fray Juan Tomás de Rocaberti descendió á la tumba. Lejos de hacer caso omiso tan encumbrado personaje y fray Froilan Diaz de las estupendas prescripciones del vicario de las monjas Cangas, se atuvieron á todas; y así aplicaron al rey los remedios de la toma y la uncion del aceite, y de la purga segun los exorcismos, con la circunstancia de aseverar que se le notaba gran mejoría, y que se encomendaba á Dios y á la Virgen y á San Simeon, patriarca de Jerusalem, para que intercediera con Jesucristo, como su pariente, por el buen suceso de su curacion deseada. Bajo pretesto de visitar el cuerpo de San Diego y la Virgen del Sagrario, le llevaron á Alcalá y á Toledo, en donde le distrajeran con fiestas de toros: de la universidad de la primera de estas ciudades, llamaron á don Gabriel Serrano, catedrático de medicina, para que asistiera al monarca, á quien apartaron completamente de la reina, lo cual la ofendió en grado sumo. Sin duda por las muchas diligencias para ver de hallar á la confeccionadora de los primeros hechizos en la calle de Cerrajeros, hácia Puerta cerrada, y en la calle Mayor á la de los segundos, se

impuso Mariana de Neoburgo en algo de lo que se hacia con su esposo, que esta vez guardó el mas impenetrable secreto por aprender que le iba la salud en no descubrir lo mas leve. Ya puesta en camino aquella señora lo averiguó todo, y no pensaba mas que en vengarse del padre Froilan, ya que Rocaberti se la habia ido de las manos con su muerte, y tambien fulminaba sus iras contra los inquisidores, á quienes suponía cómplices de lo practicado tan de callada. Para cerciorarse de este punto se valió del comisario general de San Francisco, el cual usando de su destreza, fué á ver á su hermano don Lorenzo Folch de Cardona, del consejo de la Inquisicion y sugeto muy respetable, y como por via de chanza le preguntó de qué fecha era la última carta que habia recibido del demonio, y por si se hacia el desentendido le añadió algunas cláusulas de la correspondencia del vicario. Todo le sonó al don Lorenzo á pura gerigonza, hasta que enterado del suceso por su hermano, le juró á fé de sacerdote que de ninguno de los incidentes sabia el consejo de la Inquisicion la mas remota noticia, y que se lo afirmaba de plano, porque en lo que no habia, ni pasaba, de ningun modo obligaba el secreto. Instado por el comisario general de San Francisco añadió que no le parecia bien tanta conversacion con el demonio, por ser materia delicada y peligrosa; pero que tampoco se atreveria á decir si fray Froilan Diaz era reo de fé en lo ejecutado, siendo teológico ese punto, y tocando su decision á los calificadores del Santo Oficio, si bien desde luego aseguraba que el confesor del rey habia obrado incautamente en no escudarse con el dictámen del consejo de la Inquisicion para tales procedimientos. A esto se redujo la conversacion de los dos hermanos, aunque duró toda una tarde.

ANTONIO FERRER DEL RIO.

(Se continuará.)

## ESTUDIOS HISTORICOS.

### SOBRE EL PODER TEMPORAL DE LOS PAPAS.

#### I.

El poder espiritual del Soberano Pontífice, fué proclamado el día en que Jesucristo dijo á San Pedro: «*Tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella.*» Siendo el poder temporal de una gerarquía inferior, no se mostró desde luego de una manera tan brillante. Como todas las cosas grandes es oscuro su origen, y para valerme de una elegante expresion, tiene como el Nilo, oculta su cabeza. Las persecuciones de los cristianos apresuran su nacimiento, y se alza radiante sobre el cadalso de los mártires. El paganismo rehusa al cristianismo un lugar á la luz del sol, y los cristianos acosados como bestias feroces, no tienen ya el derecho de ciudadanía, se refugian á las catacumbas, y mientras rueda el carro de los emperadores sobre el impuro pavimento de la Roma idólatra, una Roma cristiana palpita en las entrañas de la tierra, y los súbditos de la ciudad de Dios, aclaman la monarquía, á la vez divina y terrestre del vicario de Jesucristo.

Este poder proscripto, martirizado, creció de tal modo que se conmovieron los emperadores romanos, y esos emperadores que llevaban entre sus títulos, el de Sobera-

nos Pontífices, temieron mas la presencia del obispo de Roma que la de sus competidores. Temblaron ante aquella monarquía, cuya indecisa aureola borbaba ya la magestad sobre la frente de los Césares, y que la dominaba por un respeto involuntario.

Sube al fin el cristianismo al trono imperial con Constantino, y la tradicion nos refiere que al transferir aquel príncipe la silla del imperio á Constantinopla, hizo donacion al papa de la ciudad de Roma y todo su territorio. Mucho se ha disputado sobre la verdad de esta donacion; empero verdadera ó supuesta, lo cierto es, que una mano oculta arrojaba á los emperadores de la ciudad Eterna, para darla al gefe de la Iglesia. ¿Qué fuerza durante mas de tres siglos impedia á todos los príncipes fijar de un modo estable su trono en Roma? ¿Qué brazo lo rechaza á Milán, á Pavia, á Rávena? Era la donacion hecha al Pontífice que procedia de muy alto para que no tuviese cumplida ejecucion.

En tanto, las riquezas afluyen de todas partes en derredor del trono de San Pedro. La generosidad y la piedad de los fieles le constituyen numerosos patrimonios. Veinte y tres poseian á fines del cuarto siglo, y el uno de ellos; el de los Alpes Cotienses, contenía la ciudad de Génova, y todo el litoral hasta las costas de Francia.

Aun antes del pontificado de Zozimo, que sucedió en 418 en la silla de San Pedro á Inocencio Primero; el episcopado habia reunido al ejercicio del derecho espiritual, una especie de dominacion temporal. Casiodoro habla de este dominio en una carta dirigida en 534 al papa Juan Segundo.

Llega la invasion de los bárbaros, y la Italia queda abandonada por los emperadores. Los pueblos buscaron entonces un refugio en los papas, que les dieron entonces auxilio y asistencia temporal. La desgracia de los tiempos, dice Gibbon en su magnífica obra de la Historia de la decadencia del imperio romano, aumenta poco á poco el poder temporal de los papas:—«Hallábanse entonces los obispos de Roma reducidos á ejercer el poder en cualidad de ministros de caridad y de paz.»

San Gregorio el Grande se lamentaba de que su *elevacion le lanza en el siglo*. Un pastor, añade el mismo santo pontífice en una de sus cartas, tiene sobre sí tantos cuidados exteriores, que con frecuencia no sabe si es pastor ó príncipe terrenal.

San Gregorio, obtiene, dice Gibbon, en su citada obra, del reconocimiento y del amor de los pueblos, el mejor y mas brillante título de su autoridad soberana. Por último, terminaremos con la cita mas importante, con las palabras que Gregorio Segundo escribia al emperador Leon Isauriense: «Los pontífices romanos son los árbitros y los moderadores de la paz entre el Occidente y el Oriente.... Los ojos de las naciones se han vuelto, se han fijado sobre nuestra humildad, y nos miran como á un Dios sobre la tierra.»

Estos son los hechos, y su simple enunciacion es bastante para que nadie pueda dudar de la validez del contrato primitivo, por el qué, el pueblo romano se dió, se entregó, se anexionó, valiéndonos de una palabra muy de moda, temporalmente al papa, mucho antes de la donacion de Pepino y de Carlo-Magno. Asi es que cuando llegó el momento de consagrar legalmente esta adquisicion, Pepino, antes de atacar á Astolfo, le intimó que *restituyese* las propiedades de la Santa Iglesia de Dios y de la república romana. El papa Zacarías, conjuraba por su parte al rey

lombardo, á que verificase aquella *restitucion* sin dar lugar al derramamiento de sangre.

Pepino pasó á Italia, venció á Astolfo, y de sus conquistas cortó con su espada poderosa un reino, que entregó generosamente al sucesor de San Pedro. Las llaves de las ciudades, cedidas fueron, depositadas por el vencedor sobre el sepulcro mismo del Santo Apóstol. Este es el orden mismo con que se nombran, orden poco geográfico: *Rávena, Rimini, Pésaro, Fano, Cesena, Sinigaglia, Yesi, Forlimpópoli, Forlì, Castell-Sussubio, Montefeltro, Acerragio, Monte di Lucaro, Cerra, San Marino, Bobbio, Urbino, Cagli, Luceolo, Gubbio y Comacchio*. Esta nomenclatura indica que el exarcado de Rávena se componia entonces de la legacion actual de Rávena, de la de Forlì, de la de Pésaro y Urbino, y de una parte de la delegacion de Perugia, la que comprende los valles trasversales, procedentes de la cadena principal de los Apeninos, entre Rimini y Sinigaglia, hacia el mar Adriático.

Así el sufragio del pueblo, ese derecho hoy tan valedero y tan celebrado, el derecho de conquista de Pepino, sobre Astolfo, una donacion en toda regla por los emperadores francos, una posesion no interrumpida durante nueve siglos, la prescripcion por último, que hace de esta posesion, tales son los derechos que constituyen la legitimidad del patrimonio de San Pedro, y no hay propiedad mas justa y mas legítima en el mundo.

Acabamos de trazar á grandes rasgos, el origen sublime del poder temporal de la Santa Sede. A él solo estaba reservado el honor de no poseer hoy mas que lo que hace diez siglos poseía. A él solo estaba reservado el honor inmenso de elevarse al mas alto grado de civilizacion, obedeciendo á sus pontífices, y de engrandecerse por el poder de la humildad.

El Vicario de Jesucristo, protestaba contra los honores con que le condecoraba la fé cristiana. Los atribuía á los emperadores, enseñaba á los pueblos la sumision, comprimía las revueltas, empero una ley invisible y una misteriosa fuerza, elevaba al pontífice á la dignidad de rey.

«Es que Dios, dice Bossuet, queria que esta Iglesia, la madre comun de todos los reinos, no fuese dependiente en lo sucesivo de ningun reino en lo temporal. Y que la sede, á la que todos los fieles debian mirar como centro de union, estuviese por cima de las parcialidades que los diversos intereses y las rivalidades de los estados pudieran originar. Entonces echó los fundamentos de este gran designio por medio de Pepino y de Carlo-Magno. Por su generosa liberalidad, la Iglesia independiente en la persona de su gefe, de su cabeza visible, de todas las potestades temporales, se ve en estado de ejercer mas libremente para el bien comun, y bajo la proteccion de todos los reyes cristianos, el celestial poder de gobernar las almas y dirigir las conciencias, y teniendo en la mano recta la balanza en medio de tantos imperios, muchas veces enemigos, mantiene la unidad en todo el pueblo cristiano, ora con inflexibles decretos, ora con sus prudentes y conciliadores consejos.»

Tales son las altas razones de existencia del poder temporal del papa; su legitimidad recibe una nueva consagracion de su imperiosa necesidad. Es esencial, como sosten del poder espiritual, es indispensable á la independencia del pontificado, independencia necesaria al equilibrio de la Europa.

Es preciso el poder temporal del papa, para poder deliberar en paz sobre los grandes intereses del catolicismo, para dar sus infalibles decretos, para llenar los grandes actos de su autoridad espiritual.

¿Si el pontífice no fuese rey, qué libertad tendria la prensa apostólica? ¿Qué reino, qué república, qué gobierno en fin, le permitiría imprimir sus bulas, y sus encíclicas, si contrariaban su política, sus miras é intereses, qué mensajeros llevarian las órdenes del Apóstol Monarca de Oriente al Occidente, y del Mediodía al Septentrion?

¿Quién recibiría en la mansion de los Santos Apóstoles, las magestades destronadas, los grandes infortunios, los pontífices perseguidos, que vienen á Roma á consolarse en el seno del Vicario de Jesucristo? ¿Y los pastores que vienen de las cuatros partes del mundo para consultar la divina sabiduría, cómo podrian ir y venir libremente, y qué gobierno toleraría sin tomar intervencion esa incesante y continua peregrinacion?

Despues de Bossuet, oigamos á Napoleon I, á ese grande hombre que restituyó á pesar suyo el poder temporal del papa que en un principio tanto habia contrariado. «El papa está fuera de París y está bien, no está en Madrid ni en Viena, y por eso toleramos su autoridad espiritual. En Viena y en Madrid podria decir lo mismo. ¿Creéis que si en París estuviesen los austriacos y los españoles, consentirian el recibir y venerar como oráculos sus decisiones? Es una felicidad grande para nosotros, que el Papa resida fuera de nuestra nacion, y que permaneciendo fuera de nosotros, no permanezca en el país de nuestros rivales, y que habite en esa antigua Roma lejos de la mano de los emperadores de Alemania, lejos de la del de Francia y de los reyes de España, manteniendo la balanza entre los soberanos católicos, inclinada siempre hácia el mas fuerte, y levantándose prontamente si el mas fuerte es opresor. Los siglos han hecho esto y han hecho bien, para el gobierno de las almas; el poder temporal del pontificado es la institucion mejor y mas benéfica que puede imaginarse.»

El poder temporal de los pontífices es, pues, legítimo y de reconocida necesidad. La historia de lo pasado y del presente nos demostrará que este poder se ha ejercido siempre en bien de la humanidad toda entera para la civilizacion de la Europa, para la defensa de esa nacionalidad italiana que hoy tanto se decanta, en cuyo nombre se han derribado tantos tronos y cometido tantos crímenes; y por último, para la prosperidad de los estados de la Iglesia hoy invadidos pérfidamente por la Cerdeña, y para la felicidad del pueblo romano, libre hoy de la invasion de los modernos filibustieros por estar protegido por las armas francesas. En el próximo número continuaremos estos estudios históricos.

EL CONDE DE FABRAQUER.

### MARRUECOS.—TÁNGER.—EL VIENTRE COSIDO.

Terminada la gloriosa expedicion á Marruecos en que nuestro ejército se ha cubierto de gloria, creemos que nues-

tros lectores verán con gusto algunos detalles sobre el estado y las costumbres de Tanger.

La árabe Tandjer, la romana Tingis, antigua capital de la Mauritania Tingitana, se halla situada sobre una altura á la orilla del mar, á 192 kilómetros al Norte de Fez, la ciudad imperial, en frente de ese terrible Gibraltar, que le protege al estilo británico, impidiendo que nadie toque á ella como ha sucedido siempre, como acaba de suceder ahora en España en 1860.

Sucesivamente ocupado por los romanos y los godos, tomado por los árabes en el siglo VIII, y por los portugueses en 1461, Tanger pasó al poder de la Gran Bretaña en 1662, cuando el matrimonio de Carlos II con la princesa Catalina. Devuelto muy pronto á Marruecos, permaneció tranquilo hasta el bombardeo de 1844 por el príncipe de Joinville, hijo del último rey de los franceses, Luis Felipe.

Cuenta Tanger diez y siete mil habitantes. Es un importante centro de comercio, que explotan los ingleses y los judíos. Los únicos edificios de alguna apariencia son las casas de los cónsules de Europa: todas las demás son bajas, irregulares y cortadas por el mismo modelo. Son grandes cubos blancos, uniformes y sin ventanas. Entre las calles estrechas, llenas de cantos y de inmundicia, solo hay una algo pasable; atraviesa toda la ciudad de alto á bajo, y baja hácia las orillas del mar. Esta calle está cortada en dos por una plaza, la única de Tanger, y rodeada en su parte superior de dos filas de tiendas. Estas tiendas son una especie de antros negros ó cuevas, abiertas en el muro, sin puerta, con una ventana á la altura de un hombre, en donde está de muestra la mercancía, y se sirve al comprador, que se queda siempre fuera.

La campiña es pinloresca. Los jardines de los cónsules, cuidadosamente cultivados la rodean cual una cintura de árboles y de flores. Hay allí una inmensa cantidad de higueras de la India.

Por la parte de tierra, representada por el dibujo que damos á nuestros lectores, la ciudad no tiene mas defensa que un muro viejo, medio arruinado, guarnecido de trecho en trecho de torres redondas y cuadradas, en bastante buen estado. Está rodeado este muro de un ancho foso medio cegado, y convertido en algunos puntos en huertas.

La verdadera defensa de Tanger es por el lado del mar. Se compone de muchas baterías, armadas de una treintena de cañones, bastante maltratados desde el bombardeo de 1844.

Los mas sangrientos odios dividen en Marruecos á los árabes, pastores y hospitalarios, á los orgullosos y fanáticos moros, á los avaros y codiciosos judíos, que se enriquecen bajo el palo de estos, y á las tribus nómades del desierto, armadas sin cesar contra todo el mundo.

Se tendrá una idea de estas rivalidades por el siguiente episodio, que cuenta el general Daumas.

Los soukemaren, dice, están en estado de permanente hostilidad con los bereberes de las montañas del Oeste. Si la casualidad en sus vagabundas cacerías los lleva á un mismo pozo, es muy raro que no vengan á las manos, haciendo uso de sus armas, y entonces toman horribles represalias por sus anteriores combates.

Un gefe de los soukemaren llamado Chikh-Badda se hallaba de caza con siete ú ocho de sus amigos montados sobre sus mejores camellos y seguido de sus lebreles.

Veinte ginetes de Ait-Dezdegne cazaban tambien en las últimas ramificaciones del Djebel-Mouydir, y la desgracia condujo á Chikh-Badda á su encuentro en el camino. En un instante se vió cercado.

—¿Dónde están tus ganados? le preguntó el gefe de los bereberes.

—Mis ganados están al rededor de mi tienda á dos jornadas de aqui, en la montaña.

—¿Y tus compañeros?

—Estoy solo con mi cabeza.

—Mientes, perro, el palo te hará que hables. Bájate del camello.

—No miento, solo estoy con mi cabeza, respondió el generoso Chikh, porque no queria comprometer en el peligro á sus amigos.

Y sin que su tranquilo rostro revelase la turbacion de su alma, hizo arrodillar á su camello y se apeó de él.

—¿Me conoces? le preguntó en seguida al berebere.

—Tú eres un perro de soukemaren y enemigo nuestro: es cuanto necesito saber.

Y un tiro de fusil tendió muerto sobre la arena á Chikh-Badda.

Los amigos del desgraciado Chikh en vano le buscaron y le llamaron todo aquel día, y el siguiente cuando volvieron á su tienda aumentó su inquietud el lebre que habia vuelto solo á ella hacia ya mucho tiempo.

Un mes despues á fuerza de pesquisas el hijo de Chikh-Badda, encontró el cuerpo de éste devorado por los chacales, y supo todos los detalles de esta escena y quien era el que habia matado á su padre.

—Tú has encontrado en el llano, le escribió, un Chikh con barba blanca que solo pensaba en cazar, y que no estaba armado para la guerra; ¿porqué le has matado? El que entre nosotros no es cogido con las armas en la mano no debe de morir; pero puesto que has olvidado todos los usos de nuestros antepasados, voy á ser mas noble que tú. Te prevengo que por grande que tengas el vientre, te lo he de rellenar de guijarrillos, estando tú vivo. Lo he jurado por el pecado de mi muger.

El correo que llevó esta carta al gefe de los ait-dezdegne pudo dar una indicacion precisa y terminante del sitio del campamento de la tribu, y el hijo de Badda marchó inmediatamente con treinta ginetes vestidos como las mugeres de los bereberes y montados en sus mejores camellos. Llegados á cierta distancia del aduar, hicieron parar los camellos en un barranco y se dispersaron en un pequeño espacio, y encorvados sobre la tierra como si fuesen mugeres que recogen yerba ó leña se adelantaron lentamente hácia la tienda aislada del asesino. Estaban tan bien disfrazados que éste les gritó muchas veces:

—¡Hé, mugeres, no corteis la yerba tan cerca de mis camellos!

Poquito á poco las falsas trabajadoras le fueron rodeando, y á una señal convenida se arrojaron sobre él. La hora era muy á propósito, casi todos los hombres del aduar se hallaban ocupados en sus trabajos, y antes que los gritos de guerra pudieran llamarlos su gefe se hallaba amarrado, atado como un saco sobre un *makiriu* detrás de un soukemaren y llevado con direccíon á Djebel-Mouydir.

Llegada la noche hicieron un alto de algunas horas para descansar, y cuando salió la luna continuaron su camino

sin detenerse ya sino en el punto y sitio en que se hallaba enterrado Chikh-Badda.

Entonces bajaron al suelo al prisionero, tendiéndolo boca arriba, y ataron los brazos y las piernas á cuatro estacas. Le hicieron tragar en seguida un agua cocida con sikhramne y esa bebida le adormeció tan profundamente que se pu-

do sin despertarle abrirle el vientre con un cuchillo, y llenársele de guijarrillos y cosérselo con una aguja de compo-ner pellejos de cuero.

Al fin le despertó el dolor, retorciase convulsivamente cual una serpiente á quien se ha roto las vértebras.

—Te he rellenado el vientre como te lo habia prometido,



Vista de Tánger por la parte de tierra.

le dijo el hijo del Badda. Ahora márchate si quieres: amigos, desatadle.

El infeliz, dice el general Daumas, tuvo aun fuerza para irse bastante lejos, y que le perdiesen de vista sus verdugos; empero el día siguiente lo hallaron muerto junto á una zarza. Tuvo el valor de cortar la tira de cuero con que le habian cosido el vientre, segun lo demostraba su cuchillo ensangrentado, sus manos manchadas, y las entrañas

derramadas por los dos labios de la herida abierta.

¿Cuándo será el día en que una nacion de Europa, borre tan bárbaras costumbres y conquiste para la civilizacion esas regiones tan inmediatas á nosotros y tan salvages y feroces?

Ese día será bendecido por Dios y por los hombres.